



# JURADO POPULAR

Jueves, 28 de Enero de 2010 – De 16:00 a 19:00 h

▶ ANA M<sup>a</sup> PALACIO DE BEGOÑA, Abogada ◀

Introducción de la institución del Jurado Popular en España: Breve análisis de la Ley Orgánica 5/1995 22 de Mayo: Adopción de la fórmula del Jurado puro frente al mixto o escabinado. Breve referencia al derecho comparado.

1. DELITOS SOMETIDOS AL ENJUICIAMIENTO DE LA LEY DEL JURADO.
2. PARTICULARIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE ENJUICIAMIENTO POR JURADO EN LA FASE DE INSTRUCCIÓN:
  - a. Auto de incoación de procedimiento ante Tribunal Jurado.
  - b. Comparecencia para traslado de imputación.
  - c. Audiencia Preliminar.
  - d. Auto de Apertura de Juicio Oral: determinación de los hechos justiciables.
  - e. Solicitud de testimonios para el acto de Juicio Oral.
3. JUICIO ORAL ANTE EL TRIBUNAL JURADO:
  - a. Composición del Tribunal.
  - b. Técnicas oratorias a utilizar frente al Jurado Popular.
  - c. Desarrollo del Juicio Oral: especialidades probatorias.
  - d. El objeto del veredicto: estudio de la redacción del objeto del veredicto sirviendo como base el realizado en el caso de Nagore Laffagge.
  - e. El veredicto y la vista para adaptación de peticiones de las acusaciones y defensas al veredicto emitido por el jurado popular. Caso nagore Laffagge.
  - f. La sentencia y los recursos contra la misma.

Apellidos y Nombre \_\_\_\_\_  
Abizenak eta izena \_\_\_\_\_

Dirección Profesional \_\_\_\_\_  
Lan-helbidea \_\_\_\_\_

C.P. y Población \_\_\_\_\_  
P.K. eta Herria \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_  
Telefonoa \_\_\_\_\_

Email \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Nº Colegiado \_\_\_\_\_  
Elkargokide zkia. \_\_\_\_\_

Remitir por fax (94 435 62 05) o entregar en la 4<sup>a</sup> planta del Colegio de Abogados junto con el justificante del pago realizado a nombre del Colegio de Abogados en la **BBK 2095 0000 71 2000253989**

**Derechos de Inscripción: 40,00 Euros**

